CDMX

Ejecutan orden de aprehensión contra Adelaida “N” por su relación con el Cártel inmobiliario

16 de febrero de 2023 · 2 min de lectura

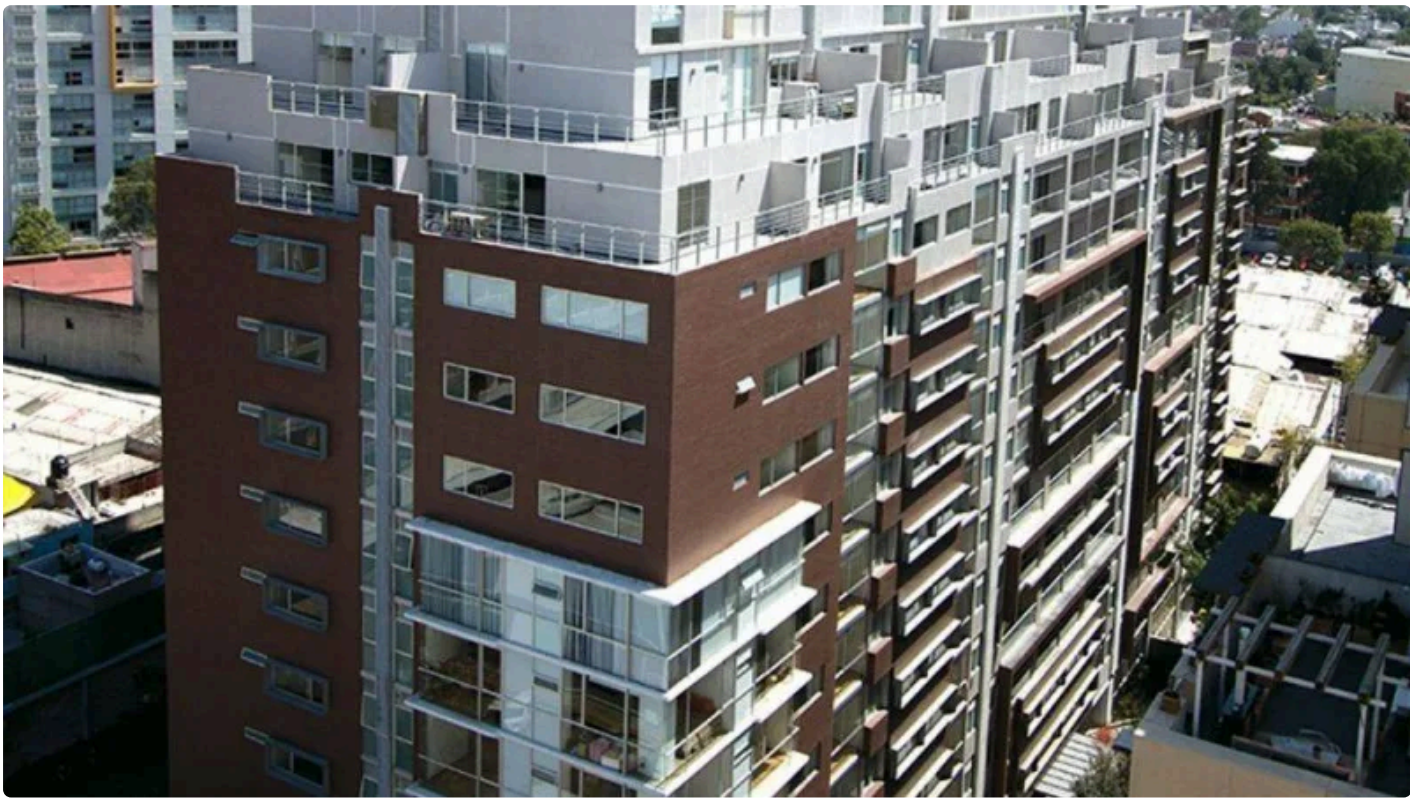

El Doctor Ulises Lara, vocero de la Fiscalía de la Ciudad de México, compartió un mensaje a la ciudadanía los avances de la investigación sobre la presunta red de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez, en la capital.

La investigación revaló una amplia serie de irregularidades en el sector de bienes raíces en la demarcación, de las cuales presuntamente se vieron beneficiados funcionarios y exfuncionarios de la Alcaldía, esto tras la denuncia de vecinos de la Benito Juárez.

Los resultados de la investigación arrojaron una orden de aprehensión contra Adelaida “N”, exfuncionaria de alto mando de la Alcaldía Benito Juárez entre 2019 y 2022, por su presunta participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades en pandilla. Lara mencionó que es posible que la exfuncionaria este relacionada con contratos millonarios, incluido el del complejo City Towers.

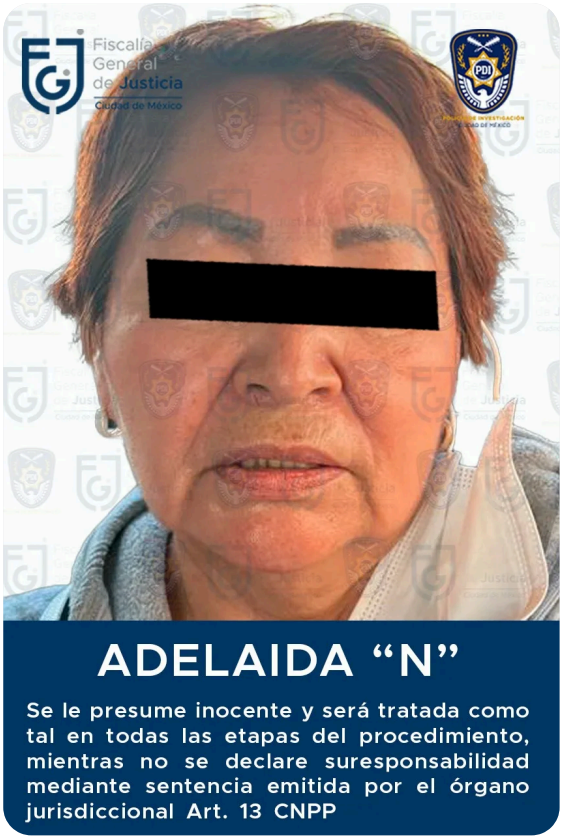

Por otro lado, Ulises Lara informó que se giraron otras órdenes contra Emilio "N", exdirector de desarrollo urbano, y Víctor "N", actual director general de planeación y desarrollo y participación ciudadana de la Alcaldía Benito Juárez, con quien se reportaban César "N" y Elvia "N", quienes son buscados desde el pasado 8 de febrero por el delito de ejercicio ilegal de servicio público y extorsión.

> *#CDMX La @FiscaliaCDMX giró una orden de aprehensión contra Cesar "N" y Elvia "N", exfuncionarios públicos de la @BJAlcaldia, por el uso ilegal del servicio público y extorsión a empresarios del sector de bienes raíces. Toda la información ?*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — FEBRUARY 9, 2023***

Por último, el vocero de la Fiscalía mencionó que continúa la investigación para encontrar a todos los culpables de las posibles irregularidades del complejo City Towers, ubicado en Santa Cruz Atoyac, hasta el momento la investigación ya determinó que dicho inmueble incumplió con el área libre registrada *"ya que tuvo un excedente notable al contemplado originalmente, lo que permitió edificar más departamentos y otro tipo de construcciones que no estaban previstas en la autorización original"*, así lo mencionó Ulises Lara.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/ejecutan-orden-de-aprehension-contra-adelaida-n-por-su-relacion-con-el-cartel-inmobiliario
Descargado el 21 de noviembre de 2026.